



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-DICIEMBRE 2015

Titular:

LIC. MARGARITA DARLENE OLVERA ROJAS
PRESIDENTA TITULAR

Responsable:

MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

001



IPFF INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [II-I]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	PROGRAMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS PROPIOS ^{1/}	7,225,875.07	7,225,875.07	0.00	
- VENTA DE SERVICIOS	7,225,875.07	7,225,875.07	0.00	
			0.00	
			0.00	
OTROS RECURSOS ^{2/}	-	-	0.00	
			0.00	
			0.00	
APORTACIONES DEL GDF	437,631,007.00	437,631,007.00	0.00	
- CORRIENTES	437,631,007.00	437,631,007.00	0.00	NO EXITEN VARIACIONES ENTRE LO SOLICITADO Y LO MINISTRADO
- CAPITAL			0.00	DURANTE EL PERÍODO DE ENERO - DICIEMBRE.
TRANSFERENCIAS FEDERALES	-	-	0.00	
- CORRIENTES			0.00	
- CAPITAL			0.00	
TOTAL (7)	444,856,882.07	444,856,882.07	0.00	

1/ Se refiere a los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, así como por los órganos autónomos.

2/ Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en las otras fuentes de financiamiento.



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	440,403,298.38	440,403,298.38	440,403,298.38	440,403,298.38	0.00	0.00	
1000	391,050,428.05	391,050,428.05	391,050,428.05	391,050,428.05	0.00	0.00	A) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EL DEVENGADO B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR SERVICIOS PERSONALES.
2000	11,418,011.66	11,418,011.66	11,418,011.66	11,418,011.66	0.00	0.00	A) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EL DEVENGADO B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS.
3000	37,934,858.67	37,934,858.67	37,934,858.67	37,934,858.67	0.00	0.00	A) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EL DEVENGADO B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR SERVICIOS GENERALES
4000							
TOTAL GASTO DE CAPITAL	4,453,583.69	4,453,583.69	4,453,583.69	4,453,583.69	0.00	0.00	
5000	4,453,583.69	4,453,583.69	4,453,583.69	4,453,583.69	0.00	0.00	A) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EL DEVENGADO B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES..
6000							
7000							
TOTAL URG	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	0.00	0.00	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL									
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2015									
FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)				VARIACIÓN	
				MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
01	02	01	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	0.00	0.00
			TOTAL URG	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	0.00	0.00

(Handwritten signature and mark)



EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 AO 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDESP (3) 5/4 (8)	IARCM (4) 3/8	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con un decimal)					
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)
1		2		GOBIERNO										
			1	JUSTICIA										
			5	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA										
				TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS				444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07			
				Dictar laudos a conflictos individuales y colectivos.	Sentencia	10,543	10,543	100.0%	6,384,894.00	6,384,894.00	6,384,894.00	6,384,894.00	100.0%	100.0%
				Radicar, tramitar y resolver emplazamientos a huelga.	Asunto	3,250	3,250	100.0%	1,968,216.00	1,968,216.00	1,968,216.00	1,968,216.00	100.0%	100.0%
				Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales.	Asunto	47,852	47,852	100.0%	28,979,110.00	28,979,110.00	28,979,110.00	28,979,110.00	100.0%	100.0%
				Recibir y concluir desistimientos de procesos en tramite.	Asunto	5,332	5,332	100.0%	3,228,783.00	3,228,783.00	3,228,783.00	3,228,783.00	100.0%	100.0%
				Dictar acuerdos sobre conflictos laborales.	Acuerdo	115,922	115,922	100.0%	70,202,646.00	70,202,646.00	70,202,646.00	70,202,646.00	100.0%	100.0%
				Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.	Inspección	21,914	21,914	100.0%	13,271,230.00	13,271,230.00	13,271,230.00	13,271,230.00	100.0%	100.0%
				Efectuar procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones.	Asunto	5,541	5,541	100.0%	3,355,657.00	3,355,657.00	3,355,657.00	3,355,657.00	100.0%	100.0%
				Tramitar juicios de amparo directo e indirecto.	Juicio	12,667	12,667	100.0%	7,671,198.00	7,671,198.00	7,671,198.00	7,671,198.00	100.0%	100.0%
				Radicar, tramitar y realizar notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio.	Asunto	338,857	338,857	100.0%	205,213,212.07	205,213,212.07	205,213,212.07	205,213,212.07	100.0%	100.0%
				Elaborar estudios y deposito de contratos colectivos de trabajo y de reglamentos interiores.	Documento	20,212	20,212	100.0%	12,240,489.00	12,240,489.00	12,240,489.00	12,240,489.00	100.0%	100.0%
				Radicar, tramitar y resolver quejas y denuncias.	Queja	782	782	100.0%	473,582.00	473,582.00	473,582.00	473,582.00	100.0%	100.0%
				Realizar conciliaciones en todos los juicios.	Concertación	38,338	38,338	100.0%	23,217,384.00	23,217,384.00	23,217,384.00	23,217,384.00	100.0%	100.0%
				Celebrar audiencias de ley.	Asunto	106,515	106,515	100.0%	64,506,022.00	64,506,022.00	64,506,022.00	64,506,022.00	100.0%	100.0%
				Elaborar dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos.	Dictamen	2,237	2,237	100.0%	1,354,739.00	1,354,739.00	1,354,739.00	1,354,739.00	100.0%	100.0%
				Elaborar proyectos de resolución de juicios individuales	Resolución	2,162	2,162	100.0%	1,309,318.00	1,309,318.00	1,309,318.00	1,309,318.00	100.0%	100.0%
				Elaborar estudios y resolución de solicitudes de registro de asociaciones sindicales.	Registro	2,445	2,445	100.0%	1,480,402.00	1,480,402.00	1,480,402.00	1,480,402.00	100.0%	100.0%
				TOTAL URG				444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07	444,856,882.07			



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LÑOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	1	5	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS	A) NO SE REFLEJAN VARIACIONES, ESTO DEBIDO A QUE LAS DEMANDAS Y LOS DIVERSOS PROCESOS QUE CONLLEVA CADA UNA DE ELLAS SE ATENDIERON EN MENOR TIEMPO, REFLEJO DE LAS DOS NUEVAS JUNTAS 19 Y 20, LOGRANDO CON ESTO MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA.



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (1)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										A V A N C E *			
						FÍSICO			A V A N C E *		PRESUPUESTAL (Pesos con un decimal)					A V A N C E *			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
<h1>NO APLICA</h1>																			
				TOTAL URG															

Handwritten signature



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

NO APLICA

D
A



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Dictar laudos a conflictos individuales y colectivos.

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 10,543

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 10,543

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 6,384,894.0

PRESUPUESTO EJERCIDO : 6,384,894.0

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se dictaron 10,543, laudos a conflictos individuales y colectivos. El laudo es la resolución que se emite sobre el fondo de un conflicto laboral, que se tramita en todas en sus fases en la Junta Local; tiene su fundamento legal en los artículos 885 al 890 de la Ley Federal del Trabajo; es elaborado como un proyecto en el cual deben apreciarse a conciencia los hechos y valorar debidamente las pruebas ofrecidas por cada una de las partes; posteriormente, previa discusión del proyecto por parte de los representantes de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno, es sometido a votación para su aprobación y deja de ser un proyecto para convertirse en laudo.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.

Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.

Handwritten signature



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Radicar, tramitar y resolver emplazamientos a huelga

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 3,250

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 3,250

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 1,968,216.0

PRESUPUESTO EJERCIDO : 1,968,216.0

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se radicaron, tramitaron y resolvieron 3,250 emplazamientos a huelgas. La Junta Local es la responsable de la radicación, trámite y resolución de los emplazamientos a huelga. es la Secretaría Auxiliar de Huelgas la encargada de recibir y tramitar los emplazamientos presentados ante la junta local por los sindicatos, ya sea por firma de contrato colectivo de trabajo, por revisión salarial, por revisión general o bien, por violaciones al mismo. Es obligación de la Junta Local emplazar al patrón y correrle traslado con el pliego de peticiones. se debe de celebrar una audiencia con el objeto de conciliar los intereses de ambas partes y de esta forma armonizar el equilibrio de los diversos factores de la producción las resoluciones en este tipo son emitidas por el Presidente Titular en unión de los representantes de los trabajadores así como de los patrones.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura. Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales.

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 47,852

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 47,852

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 28,979,110.0

PRESUPUESTO EJERCIDO : 28,979,110.0

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se recibieron, tramitaron y resolvieron 47,852 demandas colectivas e individuales.

La Junta Local conoce y resuelve sobre las demandas que se suscitan entre dos o más sindicatos, relacionadas con la titularidad de un contrato colectivo de trabajo vigente en una empresa, asimismo, la Junta, a través de la oficialía de partes común, recibe los escritos iniciales de demandas individuales, ya sea de procedimiento ordinario o especial y las distribuye a las 20 Juntas Especiales de acuerdo a la materia o rama industrial que le corresponda. Una vez en la Junta Especial se radica la demanda y se ordena emplazar a juicio a los demandados, señalando fecha de plática previa de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y resolución, según se el caso, debiendo desahogarse las mismas en diversas audiencias y diligencias.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.

Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Recibir y concluir desistimientos de procesos en trámite.

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 5,332

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 5,332

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 3,228,783.00

PRESUPUESTO EJERCIDO : 3,228,783.00

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se recibieron y concluyeron 5,332 desistimientos de procesos en trámite.

El desistimiento es el acto por medio del cual el actor de un juicio individual o colectivo manifiesta ya no tener interés de seguir el proceso laboral, es decir, a su más entero perjuicio retira la demanda teniendo como consecuencia la terminación del juicio y el archivo definitivo del expediente. En este trámite la Junta Local debe verificar y cerciorarse de la identidad del actor, si se trata de persona física y de la representación del mismo, si se trata de persona moral (sindicato), si comparece en ese mismo acto se acuerda la procedencia del desistimiento y se archiva el expediente como definitivamente concluido, si lo presenta por escrito, la Junta debe citarlo para que ratifique personalmente dicha promoción.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.

Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.

(Handwritten signature and mark)



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Dictar acuerdos sobre conflictos laborales.

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 115,922

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 115,922

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 70,202,646.0

PRESUPUESTO EJERCIDO : 70,202,646.0

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se dictaron 115,922 acuerdos sobre conflictos laborales.

El acuerdo es la resolución emitida por la Junta Local para resolver sobre una petición y objeción que se plantea dentro del procedimiento laboral, ya sea individual o colectivo. si es cuestión de mero trámite, lo firma el auxiliar de la Junta Especial asistido del secretario que da fe, si decide sobre el individual, deberá ser firmado por el Presidente de la Junta Especial y en el caso del colectivo por el Presidente Titular y, en ambos casos, en unión de los representantes de los patrones y de los trabajadores, con fundamento en el artículo 620 de la Ley Federal del Trabajo.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.

Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.

Handwritten signature and mark



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 21,914

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 21,914

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 13,271,230.0

PRESUPUESTO EJERCIDO : 13,271,230.0

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se tramitaron 21,914 exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.

El exhorto es la solicitud que recibe la Junta Local de parte de una autoridad similar pero de otra Entidad Federativa, con el fin de que ésta realice una diligencia específica en un domicilio ubicado dentro de su ámbito territorial, o bien, para que desahogue una prueba determinada en las instalaciones de su Tribunal y que la autoridad exhortante no puede realizar por razones de territorialidad, una vez radicado y acordados, son diligenciados y devueltos a la autoridad solicitante. La inspección es el examen que se realiza sobre objetos y documentos, que por lo general, obran en poder de la parte demandada, y con ello, la parte oferente de la prueba pretende demostrar determinados hechos que fueron controvertidos en el planteamiento de la litis. El cotejo consiste en verificar que un documento ofrecido, como prueba por alguna de las partes concuerde con el original. El recuento consiste en dar fe y asentar en el acta circunstanciada respectiva, la voluntad que expresen los trabajadores de una empresa.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.

Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015	
ACCIÓN REALIZADA: Efectuar procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones.	
FINALIDAD: Gobierno	FUNCIÓN: Justicia
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 5,541	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 5,541
PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 3,355,657.0	PRESUPUESTO EJERCIDO : 3,355,657.0
<p>A) Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.</p> <p>B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se efectuaron 5,541 procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones. La ejecución es la acción que realiza el actuario, con la que se da cumplimiento a un acuerdo previo dictado por el Presidente Titular de la Junta Local, por medio del cual, ordena que se requiera a la parte demandada condenada en el laudo, al pago de una cantidad determinada.</p> <p>C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura. Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.</p>	

D
X



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Elaborar estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos interiores.

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 20,212

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 20,212

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 12,240,489.00

PRESUPUESTO EJERCIDO : 12,240,489.00

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se elaboraron 20,212 estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos interiores.

Los contratos colectivos de trabajo, así como los reglamentos interiores de trabajo, para su validez jurídica requieren ser depositados ante la Junta Local, que es la que se encarga de hacer el estudio y análisis respectivo previo al acuerdo correspondiente y, es la Secretaría Auxiliar de Contratos Colectivos, la encargada de llevar el control de las promociones en general que se hagan a los mismos. todos los acuerdos que se dictan en relación con éstos, deberán estar firmados por el Presidente Titular, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones. Los integrantes de una organización sindical, o los empleados de una empresa, pueden conocer o consultar cuando lo deseen, todos los datos relativos al contrato al cual se encuentran adheridos, o bien, las condiciones que deben imperar en el centro de trabajo de acuerdo al reglamento, el beneficio que esta situación proporciona, sólo alcanza a quienes en un momento dado son miembros de una asociación sindical o empleados de una empresa.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.

Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015	
ACCIÓN REALIZADA: Realizar conciliaciones en todos los juicios.	
FINALIDAD: Gobierno	FUNCIÓN: Justicia
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 38,338	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 38,338
PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 23,217,384.0	PRESUPUESTO EJERCIDO : 23,217,384.0
<p>A) Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.</p> <p>B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se realizaron 38,338 conciliaciones en todos los juicios.</p> <p>La finalidad que se persigue en una controversia laboral, ya sea individual o colectiva, es la de dar solución al conflicto por medio de la conciliación y esta, es la forma de resolver el problema; por lo que es primordial recurrir a ella antes de dar inicio a un juicio, de no llegarse a un acuerdo, también puede realizarse en cualquier etapa del mismo. Las partes involucradas en un conflicto laboral llegan a un acuerdo en forma equitativa, apegándose a la ley a los reglamentos vigentes, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los factores de la producción, para así coadyuvar a la conservación de las fuentes de trabajo, adicionalmente, en el caso de la Secretaría Auxiliar de Conciliadores se atienden los asuntos individuales y colectivos de mayor dificultad, que un primer intento no logran resultados.</p> <p>C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.</p> <p>Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.</p>	

[Handwritten signature]



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: Celebrar audiencias de Ley.

FINALIDAD: Gobierno

FUNCIÓN: Justicia

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 106,515

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 106,515

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 64,506,022.0

PRESUPUESTO EJERCIDO : 64,506,022.0

A) Objetivo:

Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para este periodo se celebraron 106,515 audiencias de Ley.

Para las diversas clases de conflictos, tanto individuales como colectivos, así como los relativos a huelgas, la ley establece el procedimiento ordinario, el procedimiento especial, el procedimiento de naturaleza económica y el procedimiento de huelga, en todos ellos se indica la celebración de audiencias, las cuales son señaladas, notificadas y celebradas en forma oportuna.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras lactantes, se llevó a cabo la instalación de una sala de lactancia que facilita a través de un refrigerador especial el almacenamiento del alimento materno en forma esterilizada y segura.

Se llevó a cabo el reforzamiento de seguridad a través de arcos detectores de metales, a fin de mantener y salvaguardar el acceso a las distintas Juntas y Salas de Juicios orales por la asistencia del público en general; así como en la guarda y custodia de los expedientes por juicios en materia laboral y mantener una institución segura.



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<p>Fin: La razón laudos a conciliaciones mide la eficacia con la que se evita que un procedimiento llegue al punto donde se requiere la decisión de la junta, siendo menor este índice los laudos que emite la junta son proporcionalmente menores a la conciliación entre las partes que es la forma de terminación de procedimientos que se privilegia.</p>	Laudos contra Conciliaciones	Eficacia	Numero de laudos en el periodo / Numero de conciliaciones en el periodo	10,543 Laudos / 38,338 Conciliaciones = .28 Laudos por Conciliaciones	0.35	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
<p>Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral.</p>							
<p>Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p>Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>							



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: El indicador de acuerdos por audiencia mide lo productiva que resulta una audiencia, es mejor si se logran mas acuerdos por audiencia ya que la junta privilegia la conciliación.	Acuerdos por Audiencias	Eficacia	Número de acuerdos en el periodo / Número de audiencias en el periodo	115,922 Acuerdos / 106,515 Audiencias = 1.09 Acuerdos por Audiencias	1.00	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: La razón autos de ejecución a laudos mide la proporción de laudos que no se acatan con facilidad y se usa la capacidad coercitiva de la junta, al crecer indica la resistencia de la parte afectada a acatar el laudo.	Autos de ejecución por 100 Laudos	Eficacia	Número de autos de ejecución en el periodo / Número de laudos en el periodo * 100	5,541 Autos de Ejecución / 10,543 Laudos * 100 = 52.56 Autos de Ejecución por 100 Laudos	51.10	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: La cantidad de conciliaciones por 100 demandas recibidas mide la efectividad de la junta en lograr un acuerdo entre las partes, la conciliación es una prioridad de la junta, cualquier incremento en el índice evita que los actores se enfrasquen en procedimientos mas prolongados.	Conciliaciones por 100 Demandas	Eficacia	Número de Conciliaciones en el periodo / Número de Demandas en el periodo * 100	38,338 Conciliaciones / 47,852 Demandas * 100 = 80.12 Conciliaciones por 100 Demandas	73.32	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: El indicador de audiencia por demanda mide lo productiva que resulta una audiencia, a mas acuerdos logrados por audiencia la Junta privilegia la conciliación sobre el arbitraje.	Audiencias por Demandas	Eficacia	Número de audiencias en el periodo / Número de Demandas en el periodo	106,515 Audiencias / 47,852 Demandas = 2.23 Audiencias por Demandas	2.34	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: La cantidad de juicios de amparo presentados por demanda mide la calidad jurídica de las actividades de la junta, es deseable que esta razón se mantenga muy baja y cualquier variación hacia abajo es favorable ya que los actores estarán consiguiendo un proceso apegado a derecho.	Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas	Eficacia	Número de juicios de amparo directo e indirecto en el periodo / Número de demandas en el periodo * 100	12,667 Juicios de Amparo Directo e Indirecto / 47,852 Demandas * 100 = 26.47 Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas	31.67	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Las quejas y denuncias se presentan durante todo el proceso por diferentes eventos y resoluciones de la junta, para medir su variación se le asocia a las audiencias que dan a lo largo del proceso igualmente.	Quejas y Denuncias por 100 Audiencias	Eficacia	Número de Quejas y Denuncias en el periodo / Número de Audiencias en el periodo * 100	782 Quejas y Denuncias / 106,515 Audiencias * 100 = .73 Quejas y Denuncias por 100 Audiencias	0.91	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA					
TOTAL URG					

Handwritten signature/initials in blue ink.



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
TOTAL URG					

NO APLICA



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)

(Handwritten signature)



REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
NO EXISTEN REINTEGROS A REPORTAR DEL EJERCICIO ANTERIOR					
TOTAL	URG				

(Handwritten marks)



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	290,345,524.00	391,050,428.05	SE REFIERE A LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS POR UN TOTAL DE \$90,993.03, SE INCORPORARON INGRESOS AUTOGENERADOS POR \$1,037,157.28; ASIMISMO SE EFECTUARON MOVIMIENTOS COMPENSADOS COMO ADELANTOS DE CALENDARIO DE LOS CAPITULOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, A FIN DE CUBRIR EL DÉFICIT PRESUPUESTAL QUE SE PRESENTÓ DESDE ORIGEN EN LA ASIGNACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL.
2000	6,964,039.36	11,418,011.66	SE REFIERE A MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL CAPÍTULO DE SERVICIOS GENERALES ; ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE INGRESOS AUTOGENERADOS, LOS CUALES SE DESTINARON A DAR CUMPLIMIENTO AL INCREMENTO DE ALGUNAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN TIEMPO Y FORMA.
3000	44,237,708.85	37,934,858.67	SE REFIERE A MOVIMIENTOS COMPENSADOS AL CAPÍTULO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, ASÍ COMO, DE SERVICIOS PERSONALES LOS CUALES SE DESTINARON A DAR CUMPLIMIENTO AL INCREMENTO DE ALGUNAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN TIEMPO Y FORMA.
5000	5,090,703.79	4,453,583.69	SE REFIERE A MOVIMIENTOS COMPENSADOS A LOS CAPÍTULOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS, ASÍ COMO, DE SERVICIOS PERSONALES LOS CUALES SE DESTINARON A DAR CUMPLIMIENTO AL INCREMENTO DE ALGUNAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN TIEMPO Y FORMA.
TOTAL URG	346,637,976.00	444,856,882.07	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO - APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO - APROBADO) - 1) * 100
\$346,637,976.00	\$444,856,882.07	98,218,906.07	28.33

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
JUSTICIA LABORAL PRONTA Y EXPEDITA	346,637,976.00	444,856,882.07	DURANTE EL PRESENTE PERIODO, LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS OTORGO AMPLIACIONES POR \$90,993,031.00; ASIMISMO, SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO MODIFICADO INGRESOS AUTOGENERADOS POR UN IMPORTE DE \$7,225,875.07, A FIN DE CUBRIR EL DÉFCIT PRESUPUESTAL EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES QUE SE PRESENTÓ DESDE EL ORIGEN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.
TOTAL URG	346,637,976.00	444,856,882.07	

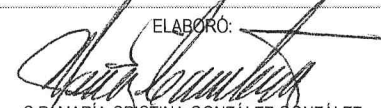
^{1/} Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

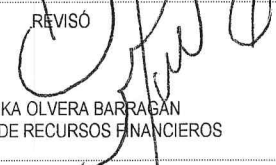
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

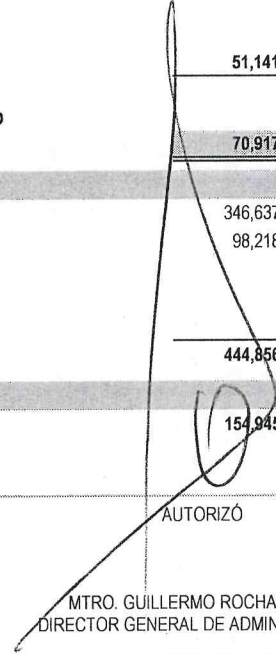
CUENTA	2015	2014	CUENTA	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	1,780,565.01	2,201,268.91
Bancos/Dependencias y Otros	29,658,062.66	35,293,639.81	Proveedores	756,357.21	13,698,324.76
Efectivo	0.00	0.00	Provisiones demandas y juicios a corto plazo	1,245,721.12	0.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	0.00	0.00	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	15,940,866.88	15,459,924.07
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	29,658,062.66	35,293,639.81	Otras cuentas por pagar a corto plazo	42,636.00	1,747,205.44
ACTIVO NO CIRCULANTE			Otros ingresos por aplicar	10,292.64	
Bienes Muebles			Total de Pasivos Circulante	19,776,438.86	33,106,723.18
Mobiliario y Equipo de Administracion	75,174,158.52	69,396,342.96	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	336,242.78	336,242.78	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45,494.77	45,494.77	Aportaciones	50,518,537.19	76,296,021.70
Equipo de Transporte	9,090,268.11	7,810,182.17	Aportaciones del G.D.F.	50,518,537.19	76,296,021.70
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	3,435,008.08	3,220,853.52			
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	1,664.06	1,664.06			
	88,082,836.32	80,810,780.26	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	622,977.74	12,915,592.19
Activos Intangibles	6,578,157.00	6,213,917.00	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(0.31)	
Licencias	6,578,157.00	6,213,917.00	Resultado del Ejercicio Anteriores	622,978.05	12,915,592.19
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Total Patrimonio	51,141,514.93	89,211,613.89
Depreciación acumulada de bienes muebles	52,640,683.59				
Amortización acumulada de activos intangibles	760,418.60	0.00	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	70,917,953.79	122,318,337.07
	53,401,102.19	0.00			
Total de Activo no Circulante	41,259,891.13	87,024,697.26			
TOTAL DE ACTIVO	70,917,953.79	122,318,337.07			

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES			CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
PRESUPUESTO POR EJERCER	0.00		PRESUPUESTO APROBADO	346,637,976.00	
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	7,764,957.36		PRESUPUESTO MODIFICADO	98,218,906.07	
PRESUPUESTO DEVENGADO	0.00				
PRESUPUESTO EJERCIDO	0.00				
PRESUPUESTO PAGADO	437,091,924.71				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	444,856,882.07		TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	444,856,882.07	

ORDEN CONTABLES			ORDEN CONTABLES		
INMUEBLES EN USO ADMINISTRACIÓN	154,945,561.16		USO ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES	154,945,561.16	

ELABORÓ:

C.F. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

REVISÓ:

LIC. ERIKA OLVERA BARRAGÁN
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

034

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE ACTIVIDADES.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	6,434,815.53	10,412,621.61
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,434,815.53	10,412,621.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	433,177,423.31	291,811,968.42
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	433,177,423.31	291,811,968.42
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	791,059.43	520,778.42
Otros Ingresos Financieros	791,059.43	520,778.42
Otros ingresos y beneficios varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	440,403,298.27	302,745,368.45
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	440,403,298.58	299,611,318.77
Servicios Personales	391,050,428.05	272,428,555.19
Materiales y Suministros	11,418,011.86	5,863,305.10
Servicios Generales	37,934,858.67	21,319,458.48
Total de Gastos y Otras Pérdidas	440,403,298.58	299,611,318.77
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	(0.31)	3,134,049.68

ELABORÓ:


C.P. MARIA CRISTINA GONZÁLEZ GONZALEZ
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ


LIC. ERIKA OLVERA BARRAGAN
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO


MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

035